



PALABRAS DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
ENRIQUE BOLAÑOS GEYER

**ENTREGA DE PREMIOS A LAS EMPRESAS Y TRABAJADORES
GALARDONADOS EN MATERIA DE HIGIENE Y SEGURIDAD**

SALON DARIO Y POETA, HOTEL CROWNE PLAZA, MIERCOLES 31 DE AGOSTO DE 2005

En el nombre de Dios y de Nicaragua



1. Momento memorable para nuestro país y para mi gobierno, pues se está celebrando el día de hoy el Octavo aniversario del Día Nacional de la Seguridad, la Higiene y la Salud de los Trabajadores, día en que han sido galardonadas un buen número de empresas que se han preocupado para mejorar las condiciones de los trabajadores.
2. Este deseo de trabajar en lugares seguros y confiables ha sido parte del reto que mi gobierno de la Nueva Era, ha asumido con esmerada responsabilidad con el objeto de marchar hacia una Nicaragua más próspera, desarrollada y equitativa.
3. Nicaragua, en su Nueva Era, en materia de higiene y seguridad ocupacional, ha observado una mejora sustancial en materia de accidentes laborales.
4. Como sabemos, desde la época de las cavernas hasta la era tecnológica de nuestros días, la actividad laboral ha comportado siempre riesgos severos de accidentes y ocasionadas por los mismos materiales, herramientas y equipos utilizados en el proceso productivo.

5. La organización de las primeras industrias, en los siglos XVIII y XIX, por ejemplo, representó una verdadera tragedia para los trabajadores. Como consecuencia del desarrollo industrial, las sociedades modernas han enfrentado el problema de la contaminación atmosférica y las malas condiciones higiénicas producidas por el polvo, el humo, los gases y vapores.
6. Los accidentes en el trabajo eran muy frecuentes.
7. Sin embargo, los dirigentes políticos y legisladores sociales de los Estados modernos, sobre todo en Europa y los Estados Unidos de América, vinieron cobrando cada vez más conciencia de que para lograr el progreso social, era necesario implementar leyes laborales que defendieran a los trabajadores de la exposición al peligro y a la muerte.
8. Mi gobierno se ha coordinado con las cámaras empresariales y los sindicatos para mejorar estas condiciones y ubicarnos en un marco legal en la materia.
9. Hemos logrado elaborar un Plan Estratégico Nacional de Seguridad y Salud de los Trabajadores 2005-2010, que permite definir objetivos y seleccionar estrategias de intervención capaces de incidir en los cambios esperados en la situación de higiene y seguridad de los trabajadores, creando nuevas condiciones al desarrollo del capital humano, lo cual incidirá positivamente en el aumento de la productividad de la sociedad nicaragüense.
10. Estamos convencidos que no puede haber progreso ni convivencia social sin que los centros de trabajo estén provistos de los medios necesarios, para garantizar la higiene y la limpieza, así como la seguridad física y social.



11. Mi gobierno ha planteado una nueva forma de ver y hacer las cosas, en donde la capacitación, la inversión nacional y extranjera y la ayuda financiera, estén abriendo rutas definitivas para la creación de empleos.

12. El mundo globalizado en que vivimos, en donde los tratados de libre comercio como el CAFTA nos exigen ser más productivos, competitivos y eficientes en materia de manufactura, las PYMES, como sector promotor del desarrollo económico del país, representan a la mayoría de las empresas nicaragüenses por la gran flexibilidad de sus procesos productivos.

13. Más del 50% del empleo urbano del país es generado por las PYMES, con grandes limitaciones en materia de recursos y de capacidad técnica.

14. Por ello mi Gobierno, a través de las diferentes instituciones involucradas en este sector, ha venido desarrollando una serie de acciones de transformación y tecnificación en sus procesos.

15. Precisamente hoy, entregamos un reconocimiento a dos empresas destacadas de este sector: “Fotograbados y Litografía Pérez” y “Taller Hogar del Niño”.

16. Además, a empresa líderes como CEMEX de Nicaragua, Matadero Central, Esso Estándar Oil, Eskimo, Compañía Licorera de Nicaragua, Holcim de Nicaragua, Nicaragua Sugar States y otras.

17. Eventos de esta naturaleza, permiten que comprendamos a la clase trabajadora en sus justas demandas, por buenas condiciones en el trabajo.

18. Esto es auténtica política moderna, señores, esto es democracia. Esta es la Nueva Era, blandiendo sus espadas de civismo y democracia, sobre los entuertos del Pacto y el empobrecimiento en que hemos vivido, pues con ustedes, empresarios y trabajadores, nos enrumbamos a la Nicaragua que Avanza.

19. Que Dios les bendiga y bendiga siempre a Nicaragua.

685 palabras